

# ECUADOR DEBATE 89

---

Quito-Ecuador, Agosto 2013

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: ejes y contornos de un régimen disciplinario / 7-20

Conflictividad socio-política: marzo-junio 2013 / 21-28

## TEMA CENTRAL

Las movilizaciones de protesta: nueva forma de lucha social

*J. Sánchez Parga / 29-40*

Un mundo en efervescencia política

*Albert Ogien / 41-50*

Obstáculos a la democracia luego de las Nuevas Revoluciones árabes

*Farhad Khosrokhavar / 51-70*

Movilizaciones y protestas estudiantiles y sociales en Chile

*José Lino Contreras Véliz / 71-92*

España: de los impactos de la crisis a las movilizaciones de protesta

*Antonio Alaminos y Clemente Penalva / 93-118*

## DEBATE AGRARIO-RURAL

La asociación lechera, ¿Desarrollo local o subordinación productiva?

*El caso de la comunidad La Chimba, Cayambe*

*Diego Martínez G. / 119-134*

## ANÁLISIS

¿Punto y final del partido indígena? Análisis desde las elecciones ecuatorianas del 2013

*Ferran Cabrero / 135-156*

La indiferencia ante los derechos humanos y la educación moderna en un régimen populista. La ideología de la descolonización en Bolivia

*H. C. F. Mansilla / 157-172*

## 2 Índice

### RESEÑA

El rey de la leña / 173-178

# ANÁLISIS

## ¿Punto y final del partido indígena? Análisis desde las elecciones ecuatorianas del 2013

Ferran Cabrero<sup>1</sup>

*La peculiaridad de no contar con partidos indígenas en América Latina y el Caribe termina en la década de los noventa del siglo XX. En varios países, las organizaciones indígenas deciden saltar a la arena política electoral, como en el Ecuador con el partido Pachakutik, en gran medida brazo electoral de la CONAIE. Sin embargo, la entrada en la política institucional conlleva no pocos desafíos y peligros para el movimiento indígena en su conjunto, como en un principio tenían parte de sus bases y dirigentes. Con el tiempo transcurrido y a la luz de los resultados en las elecciones ecuatorianas de febrero del 2013, que confirman la debacle del Pachakutik, cabe revisar la literatura académica al respecto y preguntarse si, hoy, estamos presenciando el punto y final del partido indígena como expresión de uno de los movimientos sociales más exitosos de Latinoamérica, debilitado en parte por esa misma opción electoral.*

### Introducción

**A** la vuelta del siglo, el mundo académico se empezó a interesar por un hecho insólito en América Latina y el Caribe: la eclosión de partidos indígenas. Más insólito cuanto que provenía de un hecho sorprendente. Con todo y su elevada diversidad cultural y población indígena, la región no contaba hasta entonces con este tipo de organizaciones. Esta peculiaridad termina en la década de los noventa del siglo XX cuando en varios países las orga-

nizaciones indígenas deciden saltar a la arena política electoral, como se analiza desde la literatura de aquellos años (Albó, 2002; Van Cott, 2005; y más adelante Martí i Puig, 2008).

De acuerdo con Van Cott (2005: 3), el “partido étnico” (tal y como lo nombra desde coordenadas anglosajonas) es aquella “organización autorizada para competir en las elecciones, la mayoría de cuyos líderes y miembros se identifican como pertenecientes a un grupo étnico no dominante, y cuya plataforma electoral incluye entre sus demandas

---

1 Profesor-investigador asociado a FLACSO-Sede Ecuador. Experto regional del PNUD en cuestiones interculturales. Se agradece a Ángel Medina, Víctor Hugo Ajila, Ampam Karakras, y Silverio Chisaguano las conversaciones y acotaciones en la elaboración de este informe, si bien las responsabilidades que se deriven del mismo son enteramente personales.

*centrales programas de naturaleza étnica o cultural*". Partiendo de esta definición, en el mismo trabajo académico la autora norteamericana se plantea dos preguntas principales: ¿Por qué, en medio del deterioro generalizado de los partidos políticos y sus lazos con la sociedad los pueblos indígenas están formando en los años noventa partidos viables que se encuentran firmemente fundamentados en movimientos sociales vibrantes? Y lo que interesa especialmente aquí: ¿Por qué son exitosos en unos países y no en otros?

En referencia a la última pregunta, Van Cott incide en el tiempo consolidado como movimiento social (catorce años de movilización previa como promedio); la unidad del movimiento (que no esté fragmentado en distintas organizaciones, siendo la CONAIE el ejemplo más claro entonces); el acceso mejorado para competir en elecciones (pudiéndose incluso participar como "movimiento" político, con menos requisitos, como en Ecuador); el mayor número de distritos electorales con mayoría indígena o minorías significativas (más del 25% indígena), así como un sistema de partidos fragmentado. Además, con partidos de izquierda débiles luego de la caída del Muro de Berlín (y sus organizaciones asociadas, como los sindicatos), los movimientos indígenas consiguen agrupar a una serie de intelectuales y profesionales, náufragos de esos partidos, en un nuevo proyecto dinámico, ilusionante. Analizando todas estas variables, Van Cott ejemplifica por qué Ecuador, Bolivia, e incluso Colombia y Venezuela, han desarrollado partidos indígenas exitosos, y por qué Perú y Ar-

gentina no lo han hecho.

Más tarde, en un análisis multivariable Martí i Puig incluirá a otros países, concluyendo que, a diferencia de Nicaragua, Ecuador, y Bolivia, Guatemala y Perú no consiguen tener un movimiento y partido indígenas exitosos debido a su poca capacidad contenciosa y solidez organizativa, básicamente a causa del impacto de la violencia política contra las comunidades. De forma añadida, México estaría en una posición intermedia entre el éxito de los tres primeros países y el fracaso de los dos segundos.

Retomando a Van Cott, los beneficios para la sociedad latinoamericana de contar con partidos indígenas son varios: i) mejoran el nivel de representación; ii) ofrecen un modelo de relaciones saludables entre sociedad y política (por su vínculo con los movimientos sociales y sus demandas directas); iii) ponen en la agenda política temas antes inéditos (respeto a la diversidad cultural, el problema de la discriminación por razón étnica, autonomía de la sociedad civil...); iv) introducen modelos más transparentes y democráticos de hacer política (utilizando métodos tradicionales como la participación y el consenso) y, finalmente v) incrementan la inclusión de líderes y demandas indígenas en los partidos tradicionales.

¿Pero y los efectos negativos de la participación política electoral? Básicamente cinco: i) desunión y faccionalismo; ii) "contaminación" por otros valores y prácticas (rompiendo tiempos y prácticas como el consenso, así como el equilibrio de autoridad al priorizarse líderes jóvenes con educación formal); iii) pueden reducir la efectividad de los

movimientos y sus prioridades; iv) pérdida de fondos exteriores hacia los movimientos (no serían tan “puros” y transparentes), y finalmente v) falta de experiencia política y técnica de los cargos electos (que dependen de técnicos no siempre sensibles a las demandas de las comunidades); sin obviar la dificultad añadida de asumir demandas no sólo de la población indígena.

Aunque la entrada en política electoral por parte de los indígenas es positiva para la democracia, según el balance de Van Cott (2005: 235),<sup>2</sup> ha tenido resultados muy desiguales en sus demandas directas. Ya podemos añadir que, si bien se ha avanzado en declaraciones retóricas y en la institucionalidad intercultural del Estado, queda pendiente el impacto de la política pública en la redistribución de la riqueza a través, por ejemplo, de efectivas reformas agrarias y de una consulta previa de buena fe ante leyes y megaproyectos extractivistas que afectan a las comunidades. ¿Estas limitantes compensan hoy los riesgos de la política institucional, y más en un momento donde ya no hay la ilusión del principio?

Tras las elecciones ecuatorianas de febrero de 2013 y los pobres resultados del partido indígena Pachakutik, en gran medida brazo electoral de la mayor organización social indígena del país, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), se multiplican las voces que ponen sobre el tapete la antigua discusión de principios de los noventa de si el poder político del

movimiento indígena debe traducirse en un vehículo electoral con todo y sus riesgos. En Ecuador hay textos valiosos sobre la crisis del movimiento indígena (Ramírez, 2009; Ospina, 2009), así como sobre el Pachakutik (García, s.f.), sobre el voto indígena en las elecciones de 1996 (Ibarra, 1996), en las de 2002 (Beck y Mijeski, 2006), y sobre el “enigmático” voto indígena en la primera vuelta de 2006 en las provincias de la Sierra (Báez y Bretón, 2006). Sin embargo, se carece de un texto actualizado sobre lo que hoy podría llamarse la debacle confirmada del partido indígena por excelencia en el Ecuador, el Pachakutik, a tenerse en cuenta por los partidos similares de la región. Con un giro a la izquierda a través de las urnas en no pocos países de Latinoamérica, no cabe duda que el escenario actual es muy distinto del que surgieron este tipo de partidos, en plena época neoliberal. ¿Es el punto y final del partido indígena?

Desde el presente texto se intenta responder a esta pregunta a partir de la revisión de la literatura académica sobre la temática, el análisis socio-político contextual, los datos de las elecciones de febrero de 2013 proporcionados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) del Ecuador, así como los datos sobre cantones con mayoría indígena con que cuenta el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Se ha escogido el análisis del voto indígena en el binomio presidencial por ser el más significativo en cuanto a quien se quiere que dirija el gobierno y represente al país.

2 Ver igualmente su última obra de 2008, en que incide en los requisitos para hacer avanzar la “democracia radical” indígena.

## Contexto social

A pesar de la diversidad y riqueza cultural que representan los pueblos indígenas en el Ecuador,<sup>3</sup> como sucede en el resto del Continente, tienen en común altos índices de pobreza, del todo desproporcionado respecto a la media nacional. A todas luces, estos índices reflejan la discriminación histórica que sufren por condición cultural, lo que a su vez incide en un acceso limitado a los servicios sociales y, en general, a las políticas de redistribución del Estado, puesto que restringen sus oportunidades para participar en la toma de decisiones sobre su propio destino. Aún con la deficiencia y limitación de los datos desagregados disponibles, todas las estadísticas nacionales muestran estas disparidades, tanto entre el sector urbano y rural (mayoritariamente indígena) como directamente por razón étnica.<sup>4</sup>

Una de las cifras más concluyentes es el porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), donde la población indígena alcanzaría un porcentaje de pobreza del 89,9% en el 2001 pero, en contraste, la blanca ten-

dría un 45%.<sup>5</sup> Ponce y Acosta, en un artículo reciente (2010), aportan datos más actualizados: la pobreza indígena por NBI de 2009 baja hasta los 70,3% siguiendo la recuperación económica luego de la larga noche neoliberal, pero sigue teniendo una diferencia de más de treinta puntos con otros grupos poblacionales (31.3% para el caso de los blancos; 37.9% en los mestizos). Además, se subraya el incremento en los últimos años de la indigencia dentro de la pobreza por ingreso en el caso de los indígenas (de 36,8% en 2006 a 45,8% en 2009), siendo el único grupo poblacional que sube en esta franja.<sup>6</sup>

Aunque la llegada a la presidencia en el 2006 de Rafael Correa con Alianza País no ha incidido por el momento de forma considerable en las marcadas diferencias por pertenencia cultural de estos índices socioeconómicos, también es cierto que se requiere usualmente de mayor tiempo para evidenciar un impacto más estructural de la política pública en las estadísticas. Una primera hipótesis podría ser que la pobreza por NBI baja por la inversión estatal en los servicios, y/o por la migración interna cam-

---

3 Las cifras varían entre el 7% del último Censo (INEC, 2010) y el 40% de acuerdo con el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) (Busso, Cicowicz, y Gasparini 2005).

4 Puede verse el Censo de población y vivienda (2010), la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos (ENIGHU), y la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano y Rural (ENEMDUR), del INEC; así como la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN), del CEPAR, la última de las cuales data de 2004.

5 Censo 2001, de acuerdo con el SIISE 2004 (ONU, 2009).

6 En consonancia con estudios comparativos del Banco Mundial, la pobreza de los pueblos indígenas es más severa y prácticamente no cambia con las políticas estatales de reducción de la misma: la población blanco-mestiza se beneficia, más no los indígenas, como si estuvieran en un mundo estanco (Hall y Patrinos, 2006). El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Rodolfo Stavenhagen, ya subrayó las condiciones de discriminación y exclusión en que vive la población indígena en su informe de visita al país en el 2006.

po-ciudad, sin obviar el impacto de las remesas de los migrantes; y sube la pobreza por ingreso porque para los y las indígenas no hay una política sostenida que cubra sus derechos laborales en el campo, donde se encuentra su principal fuente de trabajo. En todo caso, hay avances y cambios importantes del contexto político que conviene repasar.

### Contexto político

Con el regreso del Estado y el incremento exponencial del gasto público, la llamada “Revolución ciudadana” ha significado un parteaguas en la política ecuatoriana. Con todo, por el momento poca duda cabe que el cambio político más importante ha sido la aprobación de la nueva Constitución de 2008, basada en derechos tanto de los ciudadanos como, de forma innovadora, de la naturaleza; así como en sus respectivos mecanismos para procurar asegurarlos. Esto se debe a que la Carta magna es fruto del diálogo entre los distintos actores sociales y políticos del país, lo que significa que ésta, a menudo, ha ido por delante de las políticas públicas del actual gobierno.

En resumen, sobre el accionar del gobierno caben dos palabras: ambivalencia y contradicción; crecientes conforme avanza el proyecto político de Alianza País. Por una parte, están los avances indudables. En primer lugar, hay una mejora y ampliación de las in-

fraestructuras públicas, especialmente de la red vial, pero también de centrales hidroeléctricas (ocho nuevas, incluida la histórica Coca Codo Sinclair), o de accesibilidad aérea con el nuevo aeropuerto de Quito. En segundo, hay que subrayar el incremento del presupuesto en salud y educación, así como del funcionariado público, dándole mayor peso al Estado y eficiencia a sus servicios.

Pero por otra, están los retrocesos, especialmente percibidos por los pueblos indígenas y las organizaciones populares, como la cooptación y “quema” de varios dirigentes dentro del Estado, con el consiguiente debilitamiento de las demandas de cambio más radical. La entrada de profesionales indígenas en la función pública, en principio positiva, se complejiza en los “cargos políticos” de ex dirigentes indígenas reconocidos. El caso más mediático es el de Ricardo Ulcuango, designado Embajador en Bolivia en 2011, al que siguió el nombramiento de Segundo Andrango como Embajador en El Salvador. Para el caso institucional, véase especialmente la creación y el rol de la Secretaría de Pueblos y del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE), que son percibidas como un intento de dividir aún más al movimiento indígena, el desmantelamiento progresivo o aborto de las instituciones indígenas Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), Dirección de Salud Intercultural, el mismo CODENPE,<sup>7</sup> y un

7 Véase el veto parcial a la Ley de Instituciones Públicas de Pueblos Indígenas, el Decreto Ejecutivo n° 1585 (febrero de 2009), luego parcialmente rectificado con el Decreto n° 196 (diciembre del mismo año); el Decreto n° 1780 (junio de 2009) por el cual se delega la administración de la educación, la salud, y la infraestructura en la Amazonia a las misiones católicas con el apoyo económico y militar del Estado; y el proyecto de Ley de Consejos Nacionales para la Igualdad.

aplazamiento inexcusable del derecho a la consulta previa (que consta en la nueva Constitución) hasta 2012.<sup>8</sup> Además, se da la judicialización de la protesta popular, incluyendo represión y enjuiciamientos.<sup>9</sup>

Las contradicciones de un modelo de “desarrollo” hoy neodesarrollista (de cariz extractivista) se hacen si acaso más evidentes con la aprobación de la Ley de Minería (2009) a gran escala y cielo abierto, demandada por inconstitucional por la mayor organización indígena del país, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), tanto en la forma (no hubo consulta previa) como en el fondo (afectan directamente a sus derechos);<sup>10</sup> así como en la llamada “XI Ronda Petrolera” (Suroriental) de noviembre de 2012, que lanza a licitación 13 bloques petroleros de la Amazonía ecuatoriana (provincias de Pastaza y Morona Santiago). Esta licitación se da en el contexto de fallo de ju-

lio de 2011 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso Sarayaku (que obliga al Estado a indemnizar a la comunidad por no haber sido consultada en prospecciones petroleras en sus territorios entre 2002 y 2003), y la creciente tensión alrededor del derecho a la consulta previa por parte de los pueblos indígenas, no sólo en las acciones y megaproyectos que les afectan, sino también en los proyectos de ley, tres hoy en discusión: Ley de Culturas, Ley de Recursos Hídricos, y Ley de Tierras.

El trámite por ahora abortado de la Ley de Recursos Hídricos, con el precedente premonitorio de la Ley de Minería, generó un conflicto social entre octubre de 2009 y abril de 2010, con varias movilizaciones y el paro de la CONAIE, donde murió un ciudadano indígena, Bosco Wisuma. En marzo de 2012 vendría la “Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”, desde el

- 
- 8 A partir de la Sentencia de la Corte Constitucional No. 001-10-SIN-CC, en junio de 2012 el Consejo Administrativo de la Legislatura (CAL) del poder legislativo elaboró el instructivo para la aplicación de la consulta previa en temas que pudieran afectar los derechos colectivos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. Por otra parte, en julio de 2012 se emite el Decreto Ejecutivo 1247 (“Reglamento para la ejecución de la consulta previa libre e informada en los procesos de licitación y asignación de áreas y bloques hidrocarburíferos”); fuertemente criticado por la CONAIE.
- 9 Al respecto, se pueden citar los casos de la ex Secretaria de Comunicación del gobierno, la indígena kichwa Mónica Chuji, enjuiciada por “injurias calumniosas” contra el Secretario de la Administración del gobierno; del dirigente amazónico Pepe Aacho (hoy asambleísta), detenido por sabotaje y terrorismo; de Carlos Pérez Guartambel, dirigente de la consulta popular de Kimsakocha contra la minería a gran escala, encarcelado, y hoy dirigente de la regional ECUARUNARI; o de “los jóvenes de Luluncoto”, pertenecientes a organizaciones populares y detenidos bajo la acusación de terrorismo, entre otros casos.
- 10 A partir de cuya demanda, la Corte Constitucional emitiría la Sentencia 001-10-SIN-CC, polémica en el sentido de que a pesar de reconocer la existencia del derecho a la consulta pre legislativa y previa a actividades mineras, subrayó su condición no vinculante, y no declaró inconstitucional la Ley de Minería. De hecho, la aprobación de leyes sin consulta previa continuó. Véase los casos de las reformas a la Ley de Hidrocarburos, el Código de Ordenamiento Territorial, el Código de la Producción, y la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Sur del país (zona minera) hasta la capital en la Sierra norte, que contó con más de dos mil participantes, pero que se encontraría a su llegada a Quito con la imagen más clara de un gobierno considerado de izquierdas por la prensa internacional y las élites económicas locales (por la importancia que le da al Estado y la inversión pública), pero visto como de derechas por la mayoría de organizaciones populares y por el grueso del movimiento indígena (por los valores conservadores que lo fundamentan y su actitud represiva). En la plaza grande, en la contra manifestación de apoyo organizada por el mismo gobierno, junto al grupo musical Pueblo Nuevo, el presidente Correa entonaba “Comandante Che Guevara”.

### Contexto electoral

Caben ser subrayados aquí un organismo y un instrumento jurídico, respectivamente el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Código de la Democracia. De acuerdo a la nueva Constitución de 2008, que rompe la estructura tradicional del Estado liberal “burgués”, el CNE es uno de los organismos que supera la tripartición de poderes clásica (legislativo, ejecutivo, y judicial) para buscar un mejor equilibrio entre la soberanía popular (el ciudadano) y el poder del gobierno. Además de los tres poderes tradicionales, aparecen, en el título IV “Participación y organización del poder” de la nueva Constitución, el Po-

der o Función de Transparencia y Control Social (capítulo quinto), y el Poder o Función Electoral (capítulo sexto). Si el órgano principal del primero es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); el órgano principal del segundo es el CNE, al que igualmente se ha de añadir el Tribunal Contencioso Electoral. Los cinco integrantes del CNE deben ser elegidos por concurso de méritos y oposición a través del CPCCS. Una vez elegidos por seis años (debiéndose renovar parcialmente cada tres), los consejeros escogen al presidente y vicepresidente.<sup>11</sup>

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, conocida comúnmente como Código de la Democracia y promulgada el 27 de abril de 2009 (Registro Oficial No. 578), agrupa en un único cuerpo la dispersión anterior de cuatro normas jurídicas relativas a la función electoral. A pesar de su novedad, ya ha tenido tres reformas: i) 10 de diciembre de 2010, en la cual se habilita a la entrega de financiamiento público a las organizaciones políticas en campañas electorales; ii) 11 de mayo de 2011, a partir de la cual se regula la figura de la revocatoria de mandato (con un freno de esta figura de democracia directa), y iii) 6 de febrero de 2012, a través de la cual se reducen los plazos para resolver las causas a los organismos electorales, se añade el método de d’Hont para escaños provinciales y del Parlamento Andino y de Webster para los nacionales;

11 Para el período 2011-2014, el CNE está conformado de la siguiente forma: Presidente: Domingo Paredes Castillo; Vicepresidente: Paúl Salazar Vargas; Consejera: Roxana Silva; Consejera: Magdala Villacís; Consejero: Juan Pablo Pozo Bahamonde.

se otorga al CNE competencias para juzgar infracciones menores en sede administrativa; se regula la publicidad en los medios; y se decide la elección de asambleístas en primera vuelta.

De entre todos estos cambios, los que han generado mayor discusión (con cinco recursos de anticonstitucionalidad incluidos y con la comprensible alarma social a las puertas de las elecciones),<sup>12</sup> han sido tres: i) modificación del método de asignación de escaños puesto que la incorporación del método d'Hont, que beneficia a los partidos mayoritarios ya había sido declarado inconstitucional en 2004 por el Tribunal Constitucional de entonces; ii) las limitaciones a los medios de comunicación social en cuanto a la propaganda electoral (con un férreo control del CNE), conforme con los Art. 203 y 207, y iii) la autorización a todos los funcionarios de elección popular para que sigan en sus cargos mientras participan en campaña electoral (pues crea confusión entre lo privado y lo público), de acuerdo con el Art. 93.

Por medio de la sentencia de la Corte No. 028-12-SIN-CC (17 de octubre de 2012), se corroboró el método d'Hont como constitucional, y se reconoció "la facultad discrecional" de los funcionarios públicos que se postulen a las elecciones, para que puedan solicitar o no una licencia en sus cargos durante la campaña. No obstante, la Corte declaró inconstitucional parte del Art. 203 del Código de la Democracia que restringía

el trabajo de los medios de comunicación durante la campaña electoral, aunque de forma muy tenue, lo que implicó que la sensación de control comunicacional siguiese, así como una posible auto censura para evitar sanciones por parte del CNE. Además, aunque en el mismo artículo se "prohíbe la publicidad o propaganda de las instituciones del Estado" hay cuatro excepciones que abrieron la puerta a lo que los adversarios en la contienda electoral temían: que durante la campaña no hubiera suficiente diferenciación entre la propaganda de gobierno y la del Estado.

### **El escándalo de las firmas**

En julio de 2012 el CNE denunció ante la Fiscalía General del Estado la existencia de firmas falsificadas en apoyo a la inscripción de partidos y movimientos políticos para las elecciones de 2013: personas que salían en listas de partidos donde jamás se habían afiliado, casillas de huella dactilar, por ejemplo, con huellas del dedo gordo del pie, etcétera. Ante el escándalo desatado y la cantidad de firmas y afiliaciones falsas, el CNE instaló un centro de verificación manual, llegando a verificar los aproximadamente 3 millones de firmas presentadas. Es de subrayar que todos los partidos sin excepción salieron con firmas falsas, incluyendo el partido gubernamental (con un 17.6% de este tipo de firmas). Se especuló que había empresas

---

12 Los recursos fueron presentados en febrero de 2012 por la Unión Nacional de Periodistas (UNP), el Movimiento Alianza Libertad; Fundamedios en conjunto con la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), profesores y estudiantes de la Universidad San Francisco y periodistas; el PRIAN y la Coordinadora Nacional de las Izquierdas.

especializadas en vender las afiliaciones y firmas a los partidos por medio de una trama de corrupción dentro del mismo CNE. Al final no se llegó a clarificar el origen de este grave caso de corrupción de los mecanismos legales para acreditarse como partido político en el CNE. Tampoco hubo imputados o dimisiones por asunción de responsabilidades políticas.

Desde la tesis más conspirativa se apunta a que el partido en el gobierno orquestó todo el escándalo supuestamente para beneficiarse. Aunque Alianza País también tuvo firmas falsas, su posición de partido gobernante le posibilitaría equilibrar la confianza ciudadana con su maquinaria propagandística, en contraposición a todos los demás partidos, que aparecerían de forma indiferenciada como parte de la antigua “partidocracia”, corrupta y oportunista en la lid electoral.<sup>13</sup>

## Las elecciones

En las elecciones ecuatorianas del 17 de febrero de 2013 se eligieron las siguientes responsabilidades políticas: presidente, vicepresidente, 137 representantes a la Asamblea Nacional (conformada por 15 asambleístas nacionales, dos asambleístas por cada provincia, más uno añadido por cada doscientos mil habitantes o fracción que supere los ciento cincuenta mil, y seis asambleístas por la circunscripción especial del exterior: dos por Europa, Oceanía, y Asia;

dos por Canadá y Estados Unidos; y dos por Latinoamérica, El Caribe y África); más cinco representantes al Parlamento Andino. Si bien la distribución usual de asambleístas provinciales es entre dos y cuatro, cabe añadir los cinco que tienen tanto Azuay como El Oro, los seis de Los Ríos, siempre de acuerdo con el peso poblacional, pero muy especialmente el número decisivo que tienen tres provincias: Guayas, Pichincha, y Manabí (con 20, 16, y nueve asambleístas respectivamente).

Resuelto el escándalo de las firmas con la aprobación final de todos los partidos y movimientos, empezó la primera gran campaña electoral donde entraba en ejercicio el Código de la Democracia. Tuvo como protagonistas a 47 organizaciones políticas (7 partidos políticos, 5 movimientos políticos nacionales, y 35 movimientos políticos provinciales). La campaña giró principalmente en torno a tres temas: seguridad, economía (pro Estado o pro mercado), y Estado de derecho y división de poderes, pero faltó una discusión más amplia de los distintos programas políticos. Además, temas importantes como la minería, o el cambio de matriz energética y el Ecuador post petrolero, no fueron tratados o tuvieron muy poca resonancia mediática. Se apuntó que esta situación provenía de las limitaciones establecidas por el CNE y el mismo Código. En todo caso, a lo largo de los 42 días de campaña electoral (del 4 de enero al 14 de febrero, con dos días de silencio

13 Sobre todo desde las elecciones de 2002, en el Ecuador se suele utilizar el concepto de “partidocracia” para referirse a prácticas corruptas del pasado por parte de todos los partidos anteriores al partido de gobierno.

electoral hasta el domingo 17) se acabó evidenciando que no había contendiente a la altura del actual presidente ni propuesta alternativa al proyecto de Revolución ciudadana. De hecho, fue como si la discusión de fondo se hubiera acabado a las puertas de la campaña cuando Rafael Correa subió el Bono de Desarrollo Humano de 30 a 50 US\$ (con el incremento de los impuestos a los bancos) a partir de una declaración del candidato conservador Guillermo Lasso (CREO) de que si fuera presidente subiría el bono a esa misma cifra.

### **Participación electoral indígena**

La participación electoral indígena viene condicionada de antemano por la concentración indígena en el campo, con un acceso geográfico limitado, así como por el alto porcentaje de población indígena aun no censada (23,9%), que se correlaciona con altos índices de analfabetismo en la población rural.<sup>14</sup> Además, no cabe obviar las dificultades del migrante ciudadano (en buena parte indígena) en acudir a la junta receptora de voto en la cual está originalmente registrado.

En las pasadas elecciones, cuatro partidos se disputaron el voto indígena a nivel nacional: el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik bajo la coalición de diez organizaciones llamada "Unidad Plurinacional de las Izquierdas"; incluido el Movimiento Popular Democrático (MPD), asociado al sindicato Unión Nacional de Educadores; el

Partido Sociedad Patriótica (PSP), de tendencia populista; Alianza País, el partido del actual gobierno de centro izquierda; y el Movimiento Nacional CREO, conservador. Aunque de forma limitada y local, también se podría añadir el caso del Movimiento Político Amauta Yuyay (lista 66 de acuerdo al CNE), vinculado al Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) y con un bastión histórico en el cantón Colta de la provincia de Chimborazo (en las pasadas elecciones obtuvo un escaño con Marco Murillo como asambleísta provincial). Amauta Yuyay también puede destacar por ser el partido indígena que postuló por primera vez a un indígena a la presidencia: Antonio Vargas en las elecciones de 2002, cuando el movimiento se denominaba Amauta Jatari (El sabio se levanta), articulado desde 1996.

El partido Pachakutik suele considerarse como el partido indígena por excelencia, tanto por su importante éxito electoral hacia fines de la década de los noventa y principios del siglo XXI, como por su programa político y su composición. Ahora bien, junto con contar con un movimiento social sólido, su primer éxito se basó en aglutinar el descontento de la clase popular y la clase media empobrecida durante la década perdida y el período neoliberal, en un partido con componentes de frente amplio: con candidatos blanco-mestizos, programa de izquierdas, anti imperialista y anti neoliberal. No obstante, el éxito fue efímero.

---

14 No obstante, se debe matizar que el 52% de las personas no censadas corresponden a niños/as, que no están obligados a votar.

Cabe recordar que luego de la participación fugaz y traumática en el gobierno de Gutiérrez en 2003, el voto fue periclitando del 20,43% en primera vuelta en 2002<sup>15</sup> (que se aproxima al techo electoral del partido de 20,61% en las presidenciales de 1996), a la debacle del 2,19% de los votos en 2006, cuando Pachakutik optaba por primera vez a la presidencia con un candidato propio e indígena (Luis Macas). Báez y Bretón (2006: 7) citando a Beck y Mijeski (2006: 180) inciden en la continuidad del descenso del voto indígena de Pachakutik desde las elecciones de 2002. Aunque hay cierta correlación entre el voto indígena y el porcentaje de población indígena parroquial, acotan, Pachakutik pierde el voto indígena en sus antiguos bastiones de la Sierra: Cañar, Chimborazo, Bolívar, y Cotopaxi, que van a parar al Partido Sociedad Patriótica (de Lucio y Gilmar Gutiérrez), pero también a Alianza País (Rafael Correa), el cual además gana en Loja, Azuay, Pichincha, e Imbabura.

En 2013, Pachakutik continúa fragmentado y debilitado; en parte por su accionar errático; en parte por la crisis del movimiento indígena al que está vinculado y que a su vez profundiza. Pero a los errores propios, y a los factores estructurales vinculados de debilitamiento del movimiento indígena, ampliamente estudiados (iglesias evangélicas, proyectismo, diversificación social, crisis de la comuna), también se añaden otros factores coyunturales relacionados

con intereses gubernamentales y personales. Deben verse en detalle.

En Chimborazo, la directiva provincial del partido se alió con Alianza País a partir de una interpretación jurídica dudosa del CNE que, por el contrario, no dejó inscribir a los candidatos respaldados por la directiva nacional de Pachakutik (por lo que el MPD tuvo que inscribirse solo en esa provincia). En Cotopaxi, la situación no era menos compleja: En mayo de 2012, la Contraloría General del Estado había destituido al prefecto César Umajinga condenado a pagar 5.280 dólares por supuesto nepotismo y presuntas desviaciones administrativas, como el cobro excesivo de su sueldo. El prefecto, militante de Pachakutik, negó las acusaciones denunciando una retaliación política del gobierno. Asumió funciones de prefecta la hasta entonces viceprefecta también por Pachakutik, Blanca Guamangate, pero ya con votos de siete alcaldes pertenecientes a Alianza País.

En Imbabura, Pachakutik recibió un balde de agua fría desde su propia dirigencia y le sirvió en bandeja de plata el voto de izquierdas a Alianza País y a un partido nuevo asociado: Avanza.<sup>16</sup> En diciembre de 2012, el dirigente histórico de Pachakutik, Auki Tituaña, anunciaba que se presentaría como candidato a la vicepresidencia junto con Guillermo Lasso, del conservador CREO. De acuerdo con Tituaña (por otra parte admirador del Che Guevara y de la Re-

15 La candidatura de Lucio Gutiérrez en las elecciones de 2002 fue sustentada por la alianza entre Pachakutik, Sociedad Patriótica y el MPD.

16 Tuvo una importante baza con Antonio Posso Salgado (cuarto escaño de Imbabura luego de los tres primeros de Alianza País).

volución Cubana): *“El movimiento indígena tiene libertad y eso es lo bueno. Hay libertad de pensamiento y de elección. Hay muchos que han votado por Mahuad, Lucio y hasta por Correa”*.<sup>17</sup> Por si fuera poco, el ex presidente de la CONAIE y originario de la provincia de Cotopaxi, Leónidas Iza, parecía dar el apoyo a CREO a partir de la supuesta entrada de Auki Tituaña como candidato a la vicepresidencia. Aunque el binomio Lasso-Tituaña finalmente no prosperó por razones formales de inscripción ante el CNE, el Pachakutik quedó en una situación comprometida y debilitada ante sus electores históricos.

Además, el gobierno había nombrado anteriormente como embajador en Bolivia a Ricardo Ulcuango, perteneciente a una familia indígena de la provincia de Imbabura muy influyente, pues no cabe olvidar que Alianza País mantiene una coalición con la FENOCIN (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras), muy fuerte en la Sierra norte; lo que también explicaría sus buenos resultados en los Andes.

Por su parte, CONAIE y Pachakutik acusaron al partido de gobierno de ofrecer tenencias políticas a cuadros indígenas locales, entre otras prácticas de cooptación y fragmentación del movimiento, como los programas Socio Bosque y Socio Siembra o la entrega de urea y borregos. Sin embargo, Alianza País no es el único partido que ha disputado con éxito el voto indígena a Pachakutik desde la posición de poder que

da el gobierno. En su fugaz paso por el gobierno, el PSP del ex presidente Lucio Gutiérrez aplicó una política sistemática y muy eficaz de cooptación de la dirigencia indígena, división organizativa, y captación de las bases (política de “picos y palas” en las comunidades), todo ello combinado con algunas grandes obras, en especial la vía Troncal Amazónica, que difícilmente se olvida por los votantes indígenas (y no indígenas) de aquella zona históricamente olvidada por la inversión pública. Así, en las anteriores elecciones presidenciales (2009) el PSP alcanzó la segunda posición (con un 28,24%, casi dos millones de votos), obteniendo la victoria en parte de la Sierra y la mayor parte de la Amazonia con el voto indígena.

## Resultados

Contra la mayor parte de pronósticos en las elecciones de 2013 no hubo segunda vuelta, y Alianza País incrementó de forma inédita todos sus diputados; un éxito. Desde un proyecto estatista y neo-desarrollista extractivista, el candidato presidencial de Alianza País, Rafael Correa, obtuvo el 57,79% de los votos, con una diferencia de más del 30% de los votos de su inmediato contrincante político, Guillermo Lasso de CREO, en una línea conservadora, con una mayor confianza en el mercado y libre comercio, y quien obtuvo el 22,26% de los votos. A mayor distancia quedó la tercera fuerza política, el PSP de Lucio Gutiérrez, populista. Nada desdeñable es el resultado

---

17 Véase “Cuatro partidos van a la caza del voto indígena” (El Comercio, 6 de noviembre de 2012).

del novísimo Movimiento SUMA de Mauricio Rodas, de línea conservadora, con el 4,37% de los votos.

El movimiento político propiamente indianista, Pachakutik, bajo el paraguas de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, apenas obtuvo el 3,26% de los votos para presidente y vicepresidente, su segundo peor resultado en toda su historia (con una diferencia de casi 20 puntos de su máximo de 1996), a pesar

de contar con el ex presidente de la Asamblea Constituyente e intelectual Alberto Acosta como presidenciable (véase Tabla 1). Con todo, pudo mantener los cinco asambleístas de la anterior legislatura.<sup>18</sup> Finalmente, Amauta Yuyay, asociado a la organización evangélica de indígenas FEINE, no pudo revalidar su escaño en la provincia de Chimborazo, de alto porcentaje indígena y donde concentraba su voto de forma histórica.

**Tabla 1**  
**Resultados de Pachakutik en elecciones presidenciales (1996-2013)**

Años	Porcentaje	Posición de la candidatura
1996	20,61%	Tercera
1998	14,74%	Cuarta
2002	20,43% <sup>1</sup> 54,79% (segunda vuelta)	Primera Primera
2006	2,19%	Sexta
2009	<i>Sin candidatura</i>	<i>Sin candidatura</i>
2013	3,26%	Sexta

**Fuente:** Van Cott (2005); García (s.f.); y CNE (2013). Elaboración: Autor.

1 En alianza con el Partido Sociedad Patriótica y el MPD.

Sin embargo, para afinar el análisis del voto indígena, estos resultados se han de cotejar a nivel provincial y, sobre todo, en los cantones con mayoría indígena (véase Tabla 2). Aunque un partido indígena no depende únicamente de los votos indígenas, puesto que suele aliarse con otros partidos y organizaciones no indígenas y tiene vínculo con el movimiento social amplio, no se

puede obviar la correlación entre partido indígena y voto indígena, que suele darse aún más en los gobiernos locales.

A primera vista se destaca que Correa reina en la Sierra, la segunda zona del país con más cantones con mayoría indígena de acuerdo al Censo de 2010, y donde el movimiento indígena había tenido sus bastiones históricos. Acosta sólo le sigue a corta distancia en el cantón

18 En esta ocasión (2013-2017): Lourdes Tibán (nacional), Magali Orellana (Orellana), César Umajinga (Cotopaxi), Pepe Acacho (Morona Santiago), y Clever Jiménez (Zamora Chinchipe).

Suscal, en la provincia de Sierra Sur de Cañar. Luego no sólo no aparece el partido indígena en segundos puestos (que son ocupados mayormente por el candidato conservador Lasso), sino que hay que ir hasta el cuarto lugar de los porcentajes para encontrar al Pachakutik.

En la Amazonia, los resultados cambian de forma radical. De los nueve cantones con mayoría de población indígena, Correa sólo gana en uno, Aguarico (provincia de Orellana). En cambio, se destaca el color rojo y verde del PSP (que

gana en cinco de los nueve cantones con mayoría indígena); siendo Acosta ganador sólo en tres, incluyendo su mejor porcentaje al nivel local, el cantón Taisha (Morona Santiago) con el 73,20% de los votos (seguido de PSP con el 10,94%; y sólo en un tercer lugar, Alianza País con el 6,96%). Salvo en el cantón Logroño (Morona Santiago), donde se disputa la victoria con Gutiérrez, cuando la candidatura de Acosta no gana queda relegada a la cuarta posición, como en la Sierra, por detrás incluso del neófito Lasso.

**Tabla 2**  
**Porcentaje en elección presidencial conforme a cantones con mayoría poblacional indígena**

Provincia	Cantón	50 % o más indígena	1er candidato	%votos	2o candidato	%votos	3er candidato	%votos	4o candidato	%votos
<b>Sierra</b>										
Cañar	Suscal	76,70%	Correa	38,13	Acosta	34,06	Lasso	14	Gutiérrez	7,56
Cotopaxi	Pujilí	51,80%	Correa	50,68	Lasso	16,82	Gutiérrez	11,07	Acosta	10,7
Chimborazo	Alausí	59%	Correa	52,35	Lasso	16,7	Gutiérrez	15,94	Rodas	4,76
	Colta	87,40%	Correa	42,73	Gutiérrez	19,8	Lasso	19,43	Acosta	6,97
	Guamote	94,50%	Correa	48,77	Lasso	14,09	Gutiérrez	13,84	Acosta	10,53
Imbabura	Otavaló	57,20%	Correa	57,09	Lasso	25,53	Noboa	4,44	Acosta	4,19
<b>Amazonia</b>										
Morona Santiago	Huamboya	82,80%	Acosta	36,34	Gutiérrez	29,5	Correa	24,59	Lasso	7,03
	Taisha	95,80%	Acosta	73,2	Gutiérrez	10,94	Correa	6,96	Lasso	5,04
	Logroño	71,90%	Gutiérrez	33,19	Acosta	32,11	Correa	21,79	Lasso	10,97
Napo	Tena	58,70%	Gutiérrez	53,86	Correa	22,06	Lasso	16,86	Acosta	2,98
	Archidona	80,30%	Gutiérrez	49,21	Correa	22,48	Lasso	15,57	Acosta	8,87
Pastaza	Arajuno	94,70%	Gutiérrez	26,86	Correa	25,29	Lasso	24,21	Acosta	21,5
Zamora Chinchipe	Yacuambí	71,70%	Acosta	46,41	Lasso	24,12	Correa	22,17	Rodas	3,02
Orellana	Aguarico	77,40%	Correa	39,45	Gutiérrez	28,79	Lasso	17,85	Acosta	7,73
	Loreto	67,40%	Gutiérrez	47,52	Correa	24,54	Lasso	12,42	Acosta	11,13

Fuente: INEC (2010) y CNE (2013). Elaboración: Autor.

En resumen, aunque con menos apoyo que en las últimas elecciones, Correa vence cómodamente en la Sierra indígena. Por su parte, Gutiérrez sigue ganando en la mayor parte de los cantones amazónicos con mayoría indígena. Es decir, Gutiérrez, aunque a nivel nacional consigue un magro resultado, a nivel local le sigue restando votos a Pachakutik, especialmente en la Amazonia, donde éste apenas logra conservar la victoria en tres cantones (de los nueve con mayoría indígena en la zona). En este sentido, Gutiérrez continúa haciendo mella en el descalabro electoral desde el año 2006 del Pachakutik. No sólo que las clases media y popular descontentas con la “partidocracia” y el sistema neoliberal, no han votado por Pachakutik; tampoco lo han hecho los indígenas. Sólo el 20% de los cantones con mayoría de población indígena votaron por Pachakutik, mientras que el 33,33% votaron por PSP, y el 46,67% por Alianza País.

## Conclusiones

A pesar del escándalo de las firmas en el CNE y la innecesaria alarma social a partir de los cambios en el reciente Código de la Democracia a las mismas puertas de las elecciones (incluyendo demandas de anticonstitucionalidad desde la sociedad civil y el subsiguiente pronunciamiento de la Corte), las elec-

ciones de febrero de 2013 en el Ecuador se desarrollaron de forma relativamente tranquila. En este marco, en el análisis sobre la debacle del Pachakutik en las elecciones del Ecuador de febrero de 2013, caben conclusiones tanto generales como concretas. En cuanto a las primeras:

1. Desigualdad en los medios de comunicación. De acuerdo con el Código de la Democracia, el Estado financia las campañas de forma equitativa, pero: i) faltan procedimientos sencillos y transparentes para que puedan beneficiarse todas las organizaciones políticas; ii) hay temor de censura de las organizaciones políticas y medios de comunicación por parte del CNE, y iii) no hay control de la propaganda pública/estatal, que invade el espacio público (en la campaña debería haber silenciamiento total de este tipo de propaganda). De acuerdo con estudios, durante la campaña electoral el gobierno y el candidato Correa aparecieron en más ocasiones que el resto de candidatos y en la mayoría de medios de comunicación, en concreto en la televisión y en la prensa escrita.<sup>19</sup> Sin embargo, también es cierto que:
2. A diferencia del partido de gobierno, los otros partidos políticos mostraron grandes deficiencias de comunicación política (a menudo ma-

19 Véase especialmente el “Reporte final de participación de candidatos presidenciales en espacios informativos en medios de comunicación durante la campaña electoral 2013 (del 04 de enero al 14 de febrero de 2013)”, y que no incluye las franjas de publicidad concedidas por el CNE, de la ONG de ámbito nacional Corporación Participación Ciudadana, accesible en: <http://www.participacionciudadana.org>

nejada de forma familiar o artesanal), no consiguieron alejarse de la imagen percibida por la ciudadanía de ellos como espectros corruptos del pasado, parte de “partidocracia”, a la vez que siguieron apareciendo para la mayoría de electores como meras “empresas electorales” (que sólo se activan en las elecciones y ven el espacio electoral como el único en el cual posicionarse). El escándalo de las firmas pudo contribuir a esta apreciación. Finalmente:

3. Con todo y ser legal y constitucional, el nuevo método de conteo tiende favorecer a los partidos mayoritarios y por, ende, penaliza ligeramente a las minorías. La nueva división de circunscripciones electorales en las tres provincias que deciden la mayoría de escaños en la Asamblea (Guayas, Pichincha, Manabí), y la utilización del método d’Hont de conteo de votos y asignación de escaños, que suplanta en estas elecciones al método Webster para asambleístas provinciales y al Parlamento Andino, pudo hacer variar ligeramente el resultado a favor del partido gubernamental.

En cuanto a las conclusiones más concretas sobre los últimos resultados de Pachakutik, cabe resaltar que viene condicionado por factores tanto externos como internos del partido. Sobre los primeros:

1. Dificultad de acceso para ejercer el derecho al voto; ya sea por distancia geográfica, aun considerables en el mundo rural, cuanto por no contar con cédula de identidad, o bien por el alto porcentaje de analfabetismo (y su relación a menudo con el voto nulo), o por problemas de actualización del padrón electoral debido a la migración indígena interna e internacional.
2. Poca participación indígena en las Juntas Receptoras de Votos. De acuerdo con el Código de la Democracia, los miembros de las Juntas Receptoras de Votos serán constituidos por ciudadanas y ciudadanos “que consten en el registro electoral y que sepan leer y escribir” (Art. 44), lo que incide en la poca participación indígena en ellas (por ser una población especialmente rural y con elevados índices de analfabetismo, especialmente en las mujeres indígenas).
3. Inexistencia de campaña estatal a través del CNE para promover el voto indígena en sus propios idiomas a través de los medios; con todo y considerarse en la Agenda de Compromisos y Acciones por la Interculturalidad (28 de febrero de 2012).<sup>20</sup> Véase igualmente la no conformación del Consejo Consultivo Intercultural del CNE, también considerado en el mismo documento.

---

20 La agenda fue el principal producto del “I Encuentro Internacional: Retos para una Democracia Intercultural”, organizado por el CNE y con la participación de PNUD (programa GPECS) entre otras instituciones internacionales y nacionales (Quito, 27 y 28 de febrero de 2012); accesible en: <http://www.cne.gob.ec/files/DECLARATORIA%20INTERCULTURALIDAD%2028-02-2012.pdf>

4. Aprobación de la política gubernamental. Aunque algunos autores señalan que el Bono de Desarrollo Humano no incide en el apoyo al presidente y su gobierno,<sup>21</sup> el incremento de éste en 20 US\$ (pasando de 30 a 50 US\$) a las puertas de las elecciones y su incidencia en comunidades rurales puede haber condicionado el voto indígena hacia Alianza País, así como evidentemente la mejora de infraestructuras (especialmente la red vial, pero también la construcción de escuelas y subcentros médicos), y políticas asistenciales como la entrega de urea, borregos, o los programas Socio Bosque y Socio Siembra, o directamente clientelares (entrega de tenencias políticas).

5. Aumento de la división del Pachakutik y del movimiento indígena, en parte por la acción directa del Estado: La decisión del CNE en la provincia de Chimborazo (con una interpretación peculiar del Código de la Democracia), y lo acontecido en 2012 en la provincia de Cotopaxi, han dividido al Pachakutik en la Sierra y las bases del movimiento.

Aunque sea evidente que los primeros tres puntos tienen poca relación con la debacle del Pachakutik, inciden en la participación electoral indígena y, por tanto, en potenciales electores. Respecto a los factores internos del partido, cabe diferenciarlos a su vez entre estructurales y coyunturales:

1. Estructurales: i) incapacidad de convocar y aglutinar a grandes sectores

de la sociedad descontentos con la política tradicional (“partidocracia”) y las políticas neoliberales de los noventa y principios del siglo XXI y, en especial, a los sectores populares y la recuperada clase media, ganadas por Alianza País; ii) incapacidad de restablecer el vínculo con las bases locales del movimiento indígena, fragmentadas por el PSP desde 2003, especialmente en la Amazonia pero también en la Sierra, ya sea por el mismo debilitamiento de la CONAIE como por la falta de compromiso y poca capacidad de liderazgo de los cargos públicos (acusados a menudo de “ponchos dorados”, alejados de los problemas cotidianos de la gente, cuando no de clientelismo y prácticas poco transparentes).

2. Coyunturales: i) incapacidad de evitar la división en las candidaturas locales (véase sobre todo Chimborazo y Cotopaxi a partir de incidencia del partido de gobierno y del Estado); ii) dudoso beneficio de la alianza con el MPD (que la ciudadanía asocia a la “partidocracia” del pasado y lo percibe con prácticas clientelares cuando no mafiosas), sin asegurar la alianza con otro partido afín y nuevo, “Ruptura de los 25”; iii) deficiente estrategia de comunicación política (cada movimiento local asociado a la lista hacía campaña con su consigna y colores); iv) caos organizativo que incluye la contratación tardía de la empresa de propaganda electoral, y v)

21 Véase Thomson, Enríquez, y Juan Ponce (2013). *Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano: Algunas reflexiones*. Quito: Abya Yala.

posible sensación de falta de liderazgo político de Alberto Acosta, por otra parte reconocido intelectual (y ex presidente de la Asamblea Constituyente).

Finalmente, en el descalabro persistente de Pachakutik se puede apuntar la tesis más culturalista que viene cuajándose en el seno del movimiento indígena, en el sentido que el ámbito electoral y político occidental moderno no es propio de los pueblos indígenas, por lo que hay una desventaja enorme ante unas reglas de juego y procedimientos totalmente ajenos al mundo indígena. Aunque esta tesis, defendida por ejemplo por el secretario nacional ejecutivo del CODENPE Ángel Medina, pueda tener sus fortalezas, y visibiliza la dificultad añadida de la población indígena en un sistema político en parte ajeno, es de escasa utilidad para explicar el declive del partido indígena en las últimas elecciones presidenciales, así como el voto indígena trasvasado a PSP y a Alianza País.

Pero en los anteriores factores hay que incidir en los errores estratégicos coyunturales de la dirigencia en distintos períodos: haber entrado en el gobierno de Gutiérrez en el 2003 no sólo significó cooptación, fragmentación y, finalmente, debilitamiento del movimiento indígena, sino una imagen externa que ancla al Pachakutik en la “partidocracia” y, por tanto, en la corrupción “del pasado”. Además, el comprensible “cierre étnico” a partir de esa experiencia traumática jugó en su contra en las elecciones de 2006, en lo que es otro error de calado, el que más pesa hoy: rechazar la invitación de Correa de entrar en el binomio presidencial y, por tanto, no estar en

el actual gobierno para avanzar con convicción en políticas públicas interculturales, plurinacionales, y de equidad en general. Por el momento, el gran espacio del centro-izquierda ha sido ganado por Alianza País, que también se lleva la mayor parte del voto indígena en los cantones donde esta población es mayoría (46,67%), seguido de PSP (33,33%), dejando a Pachakutik con un magro porcentaje (20%).

La situación no es fácil para Pachakutik dados los últimos resultados electorales que, además, corroboran las conclusiones de la literatura académica respecto a los riesgos para el movimiento indígena de entrar en la lid electoral con partidos propios o vinculados a él, básicamente tres a recordar aquí: desunión y faccionalismo (sobre todo por la atracción de los cargos pagados); “contaminación” por otros valores y prácticas (clientelismo, corrupción, populismo, personalismo), y pérdida de fondos externos por considerar que los cargos públicos ya pueden aportar financiación al movimiento social. Efectivamente, junto con los factores estructurales de debilitamiento del movimiento indígena (iglesias evangélicas, proyectismo, diversificación social, crisis de la comuna), en el Ecuador se da una retroalimentación fatídica: entrar en la política institucional deslegitima y debilita aún más al movimiento y, como éste representa el voto duro del Pachakutik y la base orgánica del partido, éste profundiza su declive electoral; lo que no obvia la incidencia de los propios errores del partido o la influencia de la política gubernamental y estatal en ese mismo declive.

¿Serán las elecciones ecuatorianas de 2013 el punto y final del Pachakutik y del partido indígena en el país? ¿Se puede extrapolar esta situación al resto de partidos indígenas del Subcontinente? Con todo y las dificultades, y a pesar de que las voces más culturalistas del movimiento indígena piden una retirada de las lides electorales, hoy es difícil imaginar un Ecuador sin el partido Pachakutik: ya sea por los intereses creados, por las ambiciones personales, por las bases que aun preserva y la fidelidad de un voto duro, como sobre todo por la oportunidad de participación e impacto que significa. Además, una cosa son las elecciones presidenciales y de asambleístas y otra muy distinta son las elecciones a los gobiernos locales: juntas parroquiales, municipios cantonales, y prefecturas, donde Pachakutik aún conserva fortaleza y esperanza. Con todo, es difícil obviar la crisis orgánica y de incidencia nacional del partido. Para vislumbrar una posible salida al atolladero presente conviene contar con la perspectiva regional latinoamericana, pues la pérdida de centralidad del Pachakutik contrasta con la fortaleza de los partidos indígenas en otros países con gobiernos de la nueva izquierda que igualmente trabajan por un regreso del Estado y el gasto público desde una realidad plurinacional.

En Bolivia, a pesar de los crecientes conflictos en su seno (como en el caso del Tipnis), gran parte del movimiento indígena está en el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS). En Nicaragua, el partido indígena de la Costa Atlántica Yatama tiene desde 2006 un acuerdo de gobernabilidad con su otro-

ra enemigo armado, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). En ambos casos, la participación o el acuerdo con un gobierno de izquierdas han mantenido a los indígenas con cierta influencia política institucional. El caso de Yatama es de especial interés para el Pachakutik: La entrada electoral va debilitando al movimiento y los resultados electorales se resienten, pero una buena base social y la política acertada de pactos de su dirigencia ayudan a volver a situarse al centro del debate político en el país y a recuperar su incidencia.

En Ecuador, si se entiende que Pachakutik es aun de utilidad para profundizar los cambios en vista a un Estado plurinacional, intercultural, justo y equitativo, una primera salida a la crisis pasa por regresar al "trabajo de hormiga" con las bases y por la renovación de liderazgos, tanto en la política electoral como en las organizaciones de las nacionalidades y pueblos, hoy fragmentadas y desgastadas. La acumulación de fuerzas es indispensable. Pero en perspectiva regional habría otra salida añadida por la que ya han optado algunas organizaciones indígenas ecuatorianas (incluyendo filiales de la CONAIE): establecer acuerdos estratégicos con el gobierno para implementar el programa indianista (y de izquierdas) de forma más radical, o siquiera parte de él. Como se evidencia en los contextos social y político, el gobierno de la Revolución Ciudadana ha sido muy hábil en tomar las banderas del movimiento indígena y popular y empezar a implementarlas tenuemente, sin convicción, con retrocesos incluidos. El Pachakutik y el movimiento social en su conjunto deben vol-

ver a reconocerse en esas mismas banderas que posicionaron en la centralidad de la política ecuatoriana. Banderas que no son sino sus derechos, como el de autonomía, la salvaguardia del medio ambiente, o una verdadera reforma agraria, que han de ser concretados para así poder avanzar en su ejercicio en toda su extensión y profundidad.

## Bibliografía

- Albó, Xavier  
2002 "Bolivia: From Indian and Campesino Leaders to Councillors and Parliamentary Deputies". En Rachel Sieder (editor). *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*. New York: Palgrave Macmillan, pp. 74-102.
- Báez, Sara y Víctor Bretón Solo de Zaldívar  
2006 "El enigma del voto étnico o las tribulaciones del movimiento indígena: reflexiones sobre los resultados de la primera vuelta electoral (2006) en las provincias de la Sierra". En *Ecuador Debate*. No. 69. Quito: Centro Andino de Acción Popular – CAAP, pp. 19-36.
- Becker, Marc  
2012 "Building a Plurinational Ecuador: Complications and Contradictions". En *Socialism and Democracy*. Volumen 26, No. 3. Routledge, pp. 72-92.
- Beck, Scott H. y Kenneth J. Mijeski  
2006 "The Indigenous Vote in Ecuador's 2002 Presidential Election". En *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*. Volumen 1, No. 2. Routledge, pp. 165-184.
- Busso, Matías; Cicowicz, Martín y Leonardo Gasparini  
2005 *Ethnicity and the Millennium Development Goals*. Bogotá: CEPAL/BID/PNUD - /Banco Mundial.
- Cabrero, Ferran  
2013 "Ejercer derechos, refundar el Estado. Cómo los indígenas amplían la ciudadanía". En Ferran Cabrero (coordinador). *Ciudadanía intercultural. Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas de Latinoamérica*, Nueva York: PNUD, pp. 11-101.
- CNE  
2012 *Candidatos y candidatas. Elecciones 2013*. Quito: CNE.
- Constitución de la República del Ecuador*  
2008 Quito: Asamblea Nacional.
- "Cuatro partidos van a la caza del voto indígena"  
2012 (*El Comercio*, 6 de noviembre).
- "Fundamedios contabiliza 36 incidentes electorales durante la campaña". Visita el 16 de mayo de 2013 en: <http://www.fundamedios.org.ec/defensa-y-promocion/articulos-fundamedios-contabiliza-36-incidentes-electorales-durante-la-campana>
- García, Fernando  
s.f. "Balance de la participación electoral indígena en Ecuador: 1996-2009". Visita el 20 de junio de 2013 en: <http://www.flacsoandes.org/antropologia1/images/investigaciones/balanceelectoralindigena.pdf>
- Hall, Gillette y Harry Anthony Patrinos  
2006 *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo en América Latina 1994-2004*. Bogotá: Banco Mundial.
- Ibarra, Hernán  
1996 "Las elecciones de 1996 o la costeñiza -ción de la política ecuatoriana". En *Ecuador Debate*. No. 38. Quito: Centro Andino de Acción Popular – CAAP, pp. 23-31.
- ICCI ARY-RIMAY  
2005 "Los dilemas de la CONAIE". En *Boletín ICICI ARY-RIMAY*. Año 7, No. 70. Visita el 20 de junio en: <http://icci.nativeweb.org-/boletin/70/editorial.html>
- INEC  
2010 *Censo de Población y Vivienda*. Quito: INEC.
- Martí i Puig, Salvador  
2008 "Las razones de presencia y éxito de los partidos étnicos en América Latina. Los casos de Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú (1990-2005)". En *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4, pp. 675-724.
- ONU  
2009 *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de situación 2008*. Quito: ONU.
- Ospina, Pablo  
2009 "Nos vino un huracán político: la crisis de la CONAIE". En Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges (editores). *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*. Quito: CEN / UASB / Universitat Bielefeld, pp. 123-146.

Ponce, Juan y Acosta, Alberto

"La pobreza en la "revolución ciudadana" o ¿pobreza de revolución?". En *Ecuador Debate*, No. 81. Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP, pp. 7-19.

Ramírez, Franklin

2009 "El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador: el caso del Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK)". En Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier, y Christian Buschges (editores). *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*. Quito: CEN/UASB / Universitat Bielefeld, pp. 65-94.

"Reporte final de participación de candidatos presidenciales en espacios informativos en me-

dios de comunicación durante la campaña electoral 2013 (del 04 de enero al 14 de febrero de 2013)". Visita el 16 de mayo de 2013 en: <http://www.participacionciudadana.org>

Sánchez-Parga, José

2010 *El movimiento indígena ecuatoriano. La larga ruta de la comunidad al partido*. Quito: Abya Yala.

Van Cott, Donna Lee

2005 *From Movements to Parties in Latin America. The Evolution of Ethnic Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Zamora, Paúl

2013 "La Ecuarunari preocupada por próximos comicios seccionales", en *El Comercio*, Domingo 28 de abril.